

día veinticuatro (24) de junio, a las 11,00 horas, en Pol. Piadela, s/núm. con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados, así como, el Informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores, incluyendo el relativo al Depósito de Cuentas del ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas y facultades para su formalización y elevación a público de dicho acuerdo.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Los socios pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Piadela, 30 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Santorum Pérez.—25.494.

## SUCURSALISMO CACEREÑO, S. A.

(En liquidación)

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Liquidador Único, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad, a celebrar en la ciudad de Trujillo, provincia de Cáceres, en los locales de la sociedad, domiciliada en el Polígono Industrial la Dehesilla, sin número, el próximo día 24 de junio a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales de la entidad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Trujillo, 19 de abril de 2006.—El Liquidador, José Luis Cancho Rubio.—25.358.

## SUGAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Que en el procedimiento de ejecución 173/05 del Juzgado de lo Social número 1 de Vizcaya, seguido a instancias de Silvia López García contra la empresa Sugaz, Sociedad Anónima, sobre despido, se ha dictado la siguiente:

«Parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Sugaz, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total, por importe de 5.282,34 euros, de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Bilbao, 27 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—25.511.

## SURFUP, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter

ordinario y extraordinario, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, avenida Diagonal, 605, 7.º, el 23 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—27.442.

## TACISA GALICIA, S. A. (Sociedad escindida)

### TACISA TRANSITARIA, S. L.

## SERVICIOS INMOBILIARIOS DE ALMACENAJE Y OFICINAS, S. L. (Sociedades beneficiarias)

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Universal de accionistas de «Tacisa Galicia, S.A.», celebrada el 7 de abril de 2006», acordó por unanimidad, la escisión total de «Tacisa Galicia, S.A.», que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades, de nueva creación, «Tacisa Transitaria, S.L.» y «Servicios Inmobiliarios y Almacenaje y Oficinas, S.L.» quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones

del proyecto de escisión suscrito por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de A Coruña el día 31 de marzo de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

La Coruña, 24 de abril de 2006.—Enrique Borrajo Castanedo, Secretario del Consejo de Administración. 28.565. y 2.ª 18-5-2006

## TALLERES SALLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general de accionistas

Los Administradores de la sociedad, en sesión de 31 de marzo de 2006, han acordado —de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios— convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24 de junio, a las 10 horas, en el edificio Deba, sala Bergara (portal de Gamarra, 1) en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión de órgano de administración, todo ello relativo al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación de acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social (calle Larragana, 9) los siguientes documentos:

Primero.—Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2005.

Segundo.—Informe de los Auditores de cuentas acerca de las cuentas anuales.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2005.

También tienen todos los señores accionistas derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Vitoria, 15 de mayo de 2006.—Los Administradores, Enrique Santamaría y María Jesús Santamaría.—29.376.

## TALLERS ROURA, S. L. (Sociedad escindida parcialmente)

### ROURA CARRERA, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

#### Anuncio de escisión parcial

La Junta General Extraordinaria de socios, celebrada con carácter de Universal el día 5 de abril de 2006, tomó por unanimidad de todos los socios los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar el informe de escisión presentado por el Administrador solidario de la Sociedad de fecha 30 de enero de 2006, y que ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con el número 88, habiéndose extendido la correspondiente nota al margen de la inscripción 3.ª, que figura en el folio 127 del volumen 24597, hoja B-70773, por lo que corresponde a la Sociedad escindida «Tallers Roura, Sociedad Limitada», tal